

Las relaciones de Polonia con los soviets y las relaciones entre Polonia y Checoslovaquia, los mayores problemas diplomáticos de Inglaterra y los EE. UU.

Una información de "La Nación"

Buenos Aires. — El diario "La Nación" publica una información de Londres en que se afirma que las relaciones de Polonia con los soviets es uno de los mayores problemas diplomáticos, hasta ahora insoluble, que han tenido que

enfrentar Estados Unidos y la Gran Bretaña.

Agrega el diario que hubo un momento en que se creyó que la URSS iba a declarar la guerra al Gobierno polaco emigrado.

Son también difíciles las relaciones entre Polonia y Checoslovaquia por la delimitación de las fronteras después de la guerra.

Los mediadores norteamericanos e ingleses en ambas cuestiones aconsejan que debe esperarse la victoria final antes del ajuste de los límites entre Polonia y Checoslovaquia.

Además opinan que no será mucho tiempo sin que el potente ejército del Reich choque con el ejército soviético.

Concluye diciendo la información que la diplomacia y la estrategia aliadas deben sincronizar con los acontecimientos del frente oriental.

El Embajador polaco en la URSS

Teherán. — Ha llegado Romer, Embajador del Gobierno polaco emigrado en la URSS.

Ha venido acompañado de 106 funcionarios de su Embajada. EFE

Un acuerdo comercial hispano - eslovaco FUE FIRMADO AYER POR NUESTRO MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES

Madrid. — En la tarde de ayer y en el Alplacio de la Plaza de Santa Cruz, el señor Ministro de Asuntos Exteriores ha firmado un acuerdo comercial con el representante de Eslovaquia.

Mediante dicho acuerdo se encauzarán las relaciones comerciales con dicho país, que hasta el presente venían realizándose a través de compensaciones privadas.

Como consecuencia de dicho

arreglo podrá recibir España mercancías de origen eslovaco, tales como pasta para papel, vavon, suelas, madera aserrada, formol y magnésita; y España enviará a Eslovaquia sus productos típicos de exportación al centro de Europa, tales como vinos generosos, coñacs, frutas desecadas, frutos secos, aceites y otros.

El pago de mercancías se verificará mediante el sistema de "clearing".

Las tropas japonesas han sido cercadas en la isla de Attu

Se ratifica el tratado por el cual los EE. UU. renuncian a sus derechos de extraterritorialidad en China

Washington. — Las fuerzas norteamericanas que operan en la isla de Attu, en el archipiélago de las Aleutianas, han realizado su enlace y ahora atacan a las tropas japonesas que han sido cercadas y que se defienden en la estrecha lengua de terreno cerca de Chignik Harbour, en la parte oriental de la isla.

Así lo ha declarado el Secretario para Guerra, Stimson, quien ha añadido luego:

—Nuestras fuerzas han cogido grandes cantidades de viveres y toneladas de munición.

Washington. — El Secretario de Estado, Cordell Hull, y el Embajador del Gobierno de Chungking, Wei-tao-ming, han firmado un documento de ratificación del tratado chino-norteamericano por el cual los Estados Unidos renuncian a sus derechos de extraterritorialidad en China.

Una Conferencia en Pekín

Pekín. — Los Gobernadores y Alcaldes de las provincias de la China del Norte han abierto en esta ciudad una Conferencia, que durará tres días, con el fin de discutir la situación alimenticia y los medios encaminados a poner coto a toda actividad comunista.

El Presidente del Consejo político de la China del Norte, Chuchen, asume la dirección de los debates.

Nankín. — Se han producido disturbios de carácter comunista en la ciudad de Lanchow, en la provincia de Kiangsu. EFE

Ha fallecido la viuda de Poincaré

París. — Ha fallecido en un hotel parisiense la viuda del ex-Presidente de la República francesa Raimundo Poincaré, fallecido en 1934. EFE

Condecoración para los Sres. Faupel

Madrid. — En la tarde de ayer y en una recepción que les fue ofrecida por la Asociación Hispano-Germana, los señores Faupel recibieron de manos del Teniente General señor Moscardó las insignias de la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas, que les ha sido concedida por el Caudillo. El acto que revistió gran cordialidad reunió a un gran número de miembros de la Asociación, ilustres personalidades y amigos del Sr. Faupel.

Gratitud del Perú al Caudillo

Madrid. — En la mañana de hoy el Encargado de Negocios del Perú ha visitado al señor Ministro de Asuntos Exteriores para expresar el agradecimiento de su Gobierno al Caudillo y al Gobierno de España por los sentimientos expresados por motivo del reciente incendio de la Biblioteca Nacional y por la generosa iniciativa del Jefe del Estado de ofrecer al Gobierno peruano la reposición, en lo posible de los volúmenes destruidos.

Viviendas económicas

Resumiendo a las grandes facilidades que otorga el Estado al construir viviendas en muchas poblaciones de la Península, se dejaba sentir en España la escasez de viviendas, que fué aumentando a medida que se derribaban casi hasta barrios enteros al ser declarados insalubres por el Estado y lo resolvió plenamente otorgando anticipos — la primera mitad sin interés y la otra mitad con interés reducido — hasta el 90 por 100 del total importación de viviendas que se construyeran y estuvieron destinadas a productores.

En otras distintas veces intervino el Estado en el problema de la escasez de viviendas para conceder becas a los constructores. De ahí la ley de casas baratas, por la que se concedía primas — de un veinte a un cuarenta por ciento del valor total de la finca — a los constructores, para que equivaliera a tener que contar éstos con capital suficiente para pago del solar y del coste de la mayor parte de la construcción. Nunca, sin embargo, se llegó a la cuantía de beneficios concedidos ahora, que, como ya hemos indicado, representan hasta el noventa por ciento del valor total de la vivienda.

En las pocas provincias que apenas se han beneficiado aun a los ventajosos beneficios de la nueva Ley, no obstante estar principalmente su capital muy necesitada de viviendas y en particular de viviendas económicas; el ritmo de las construcciones es aquí inferior al aumento experimental de la población, que a su crecimiento normal ha visto la integración de numerosas familias procedentes de la zona.

El frente oriental no se registraron acontecimientos de importancia

El ejército italiano contra un convoy enemigo. --- Bombardeos de Londres, Hensburg, Sicilia y Cerdeña. --- Las operaciones en Attu

LOS COMUNICADOS DE GUERRA DE AYER

EL ALEMÁN
El General del Fuhrer, comunicado de hoy del Alto Comandante alemán: Los acontecimientos de la guerra en el frente oriental, las regiones costeras de Cerdeña, la aviación en cooperación con los italianos, ha derribado aviones.

Los bombardeos alemanes han provocado la pasada noche el incendio de Orán, provocando las arrojadas incendios en la zona portuaria.

Los bombardeos de ayer, bombardeos estadounidenses han causado grandes daños en algunas localidades de la zona septentrional, causándose importantes daños en Hensburg y la D.C.A. han derribado 14 bombas y cuatro motores.

Los bombardeos británicos han provocado la pasada noche sobre el septentrional del Canal de la Mancha.

Los bombardeos de ayer, el Luftwaffe ha bombardeado nuevamente los objetivos de Londres y la costa

El Delegado Nacional de Prensa, en Barcelona

Fué bendecida una nueva rotativa

Barcelona. — Procedente de Lérida ha llegado a Barcelona y diez de noche, en el Delegado Nacional de Prensa, camarada Juan Aparicio, acompañado de su secretario y del Jefe de los Serenianos de la Delegación.

El Delegado Nacional de Prensa camarada Juan Aparicio, visitó esta mañana a las autoridades de la Delegación Provincial de Educación Popular, acompañado por el Gobernador y el Delegado Provincial de Educación Popular, el Jefe de los Serenianos de la Delegación y el Jefe de Servicios con el cambio impresiones de la marcha de diferentes asuntos relacionados con el centro.

A última hora de la tarde ha sido bendecida la nueva rotativa de Prensa del Movimiento de Educación Popular, con asistencia del Delegado Nacional de Prensa Juan Aparicio y de las autoridades de la zona.

En el departamento de trabajo reunieron las personas que asistieron al acto, fueron atendidas por los señores "Solidaridad" y "La Prensa" camaradas Santamarina y Sánchez, los subdirectores y

Cuartel aliado en Africa del Norte. Nuestra aviación estratégica ha efectuado ayer intensos ataques contra los aeródromos enemigos de Sicilia y Cerdeña. El aeródromo de Milio, en Sicilia fué atacado por fortalezas volantes. Importantes formaciones de cazas fueron encontradas en estas operaciones 10 de estos cazas han sido derribados por nuestros bombarderos y su escolta.

Bombarderos medios, con escolta de cazas atacaron cuatro aeródromos de Cerdeña.

En el curso de estas operaciones se libraron también combates contra la caza adversaria. 18 aparatos enemigos fueron derribados.

Un bombardero lanzatorpedos fué destruido durante la jornada por un aparato "Beaufighter". Cuatro de nuestros aparatos no han regresado.

LOS INGLESES

Londres. — Comunicado del Aire: "Nuestros cazas, en patrullas ofensivas atacaron anoche los aeródromos del norte de Francia y ferrocarriles y comunicaciones fluviales de Francia y Bélgica."

Aparatos "mosquito" del servicio de bombardeo atacaron anoche los objetivos de Berlín.

Todos nuestros aviones han regresado de estas operaciones". — Efe.

EL NORTEAMERICANO

Washington. — Comunicado del departamento de marina del Pacífico del Norte:

"El día 18 de mayo por la mañana, las fuerzas estadounidenses que avanzan en la isla Attu hacia el interior de la bahía de Holtz, estaban ya en posesión de las crestas elevadas que se encuentran al Suroeste de dicha bahía, y las tropas norteamericanas de la bahía de la Matauga, efectúan su progresión hacia el norte."

Durante la jornada, estas últimas fuerzas avanzaron por el desfiladero en dirección a las tropas de la bahía de Holtz, enlazando los elementos avanzados de ambas fuerzas."

Durante la tarde el desfiladero fué limpiado de tropas enemigas que se replegaron hacia "Chicago" no dejando tras de sí más que algunos tiradores aislados.

Fueron capturados varios cañones que utilizan ahora nuestras tropas.

Pacifico del Sur: El 17 de mayo nuestros bombarderos en cada ataque a la base de hidroaviones japoneses en la bahía de Rekata, en la isla de Santa Isabell. — Efe.

Artisano:
Valiosos premios podrá conseguir acudiendo con sus trabajos a la II Exposición de Artesanía Balear.

Reunión de Alcaldes para tratar de la cuestión del amillaramiento

El Excmo. señor Gobernador Civil y Jefe Provincial les dirigió la palabra

En la mañana de ayer se celebró en el salón de actos de la Excmo. Diputación Provincial una importante reunión, al objeto de tratar el asunto del amillaramiento de la riqueza rústica y pecuaria en esta provincia.

Asistieron un sin número de señores Alcaldes, acompañados algunos de los Secretarios de los respectivos Ayuntamientos.

Presidió el acto el Excmo. señor Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento don Manuel A. Vélgison, teniendo a ambos lados el Presidente de dicho organismo señor Marcel; al Vice-Presidente señor Blanes Boysen; al Abogado don Fernando Moscardó, por la Cámara Agrícola y don Lorenzo Pastor, Administrador de Contribuciones, por la Delegación de Hacienda.

Usó de la palabra el Excmo. señor Gobernador, pronunciando el siguiente parlamento:

Señores Alcaldes y Secretarios, Camaradas:

Unas palabras nada más, pues estimo que los que han de suceder me lo harán, como técnicos, más extensamente y con más amplio conocimiento del asunto que motiva esta reunión.

Todos conocéis el espíritu que motivó mi resolución, como Jefe Provincial del Movimiento, al crear la Comisión Asesora de Amillaramiento.

Esta Comisión nacida, como sabemos, para conseguir en primer término la unidad de criterio de todos los Municipios para que dentro de la mayor justicia y equidad pudieran llevarse a cabo las operaciones contributivas de la riqueza rústica y pecuaria de la Provincia, ha realizado una serie de trabajos, gracias a los cuales conseguiremos que la base tributaria se ajuste perfectamente a la producción, distinta y diferente, en cada término municipal. Con ello no solamente estableceremos una mayor equidad tributaria en la provincia, sino que posiblemente y gracias al contacto existente entre todos los Municipios, a través de la Comisión Asesora, la base global, quede cifrada

en una cantidad que satisfaga plenamente las aspiraciones lógicas de los contribuyentes.

Seguramente la contribución rústica y pecuaria sufrirá el aumento natural que el Estado tiene decidido. Vuestra labor, como rectores y depositarios de la Autoridad de ese mismo Estado, ha de estar principalmente encaminada a hacer comprender a vuestros vecinos contribuyentes, la obligación que como españoles les alcanza, de contribuir con el producto de sus bienes a las atenciones que el propio Estado necesita para la defensa de ellos.

Todos conocemos la situación económica de España tras la espantosa dominación roja; ninguno ignora tampoco las dificultades que actualmente existen; por ello debéis comprender que el esfuerzo que se os exige, no carece de fundamento. Aceptad, como un nuevo sacrificio a los muchos que por España y para España llevamos prestados.

Os ruego, señores Alcaldes, transmitáis a vuestros convencidos mi más afectuoso saludo, vosotros recibidlo todos con la seguridad de que me tenéis incondicionalmente a vuestra disposición para todo cuanto redunde en beneficio del interés general de vuestros respectivos Municipios.

¡Arriba España! ¡Viva Franco!

Frases que fueron contestadas con el mayor entusiasmo.

Intervinieron después varios señores alcaldes aduciendo algunos razonamientos y atinadas consideraciones conducentes al asunto que les había congregado.

Terminó el acto conviniendo activar en un todo los trabajos de confección del amillaramiento para la contribución rústica y pecuaria.

Se cambiaron entre los reunidos distintas impresiones acerca de las normas a seguir a fin de obtener el mayor éxito en el expresado asunto.

Y después de expresar a los presentes la mayor gratitud por su asistencia, se dió por terminada la reunión.

Reunión del primer pleno de la Comisión de Servicios

El proyecto de ley creando la Tesorería General de F. E. T. y de las JONS

Se reunió presidido por el Vicesecretario de Servicios de F. E. T. y de las JONS, camarada Manuel Valdés Larrimaga, el primer pleno de la Comisión de Servicios.

Asistieron los Consejeros Nacionales siguientes que forman dicha Comisión: Agustín Aznar, Manuel Fanjul Seden, Pedro Fernández Valladares, Tomás Gestau Mazzantini, David Jato Miranda, José Lorente Sanz, Jorjue Llobera Poquet, Rafael Llopert Arnal, José Moscardó Ituarte, Julio Muñoz Aguilar, Jesús Muro Sevilla, Antonio Paguagua Paguagua, Adolfo Rincón de Arellano, Miguel Rodrigo Martínez, Francisco Ro-

dríguez Martínez, Aniceto Ruiz Castillejo, Gregorio Sánchez Puerta y de la Piedra, Juan Selva Mergelina, Romualdo de Talledo y Robles, Antonio Ristra del Moral que actuó de Secretario de la Comisión.

El Presidente de la Comisión dió lectura a las enmiendas que los Consejeros Nacionales han formulado al proyecto de ley creando la Tesorería General de F. E. T. y de las JONS.

Después de estudiar las enmiendas quedó redactado el texto definitivo de ley creando la Tesorería General de F. E. T. y de las JONS, y a continuación el Presidente de la Comisión clausuró la sesión.

Cómo fueron consumados los asesinatos de Katyn

Las víctimas fueron obligadas a cavar previamente sus fosas

París. — Acerca de los fusilamientos del bosque de Katyn, un voluntario francés que ha luchado en el frente del Este ha hecho un relato al periódico "Paris Soir".

Al empezar el deshielo en los meses de marzo y abril de 1940, llegaron por la noche a la región de Katyn, según me contó el alcalde de una comunidad soviética, numerosos oficiales polacos prisioneros acompañados de guardias rojos armados con ametralladoras.

En el centro de un claro del bosque obligó a los prisioneros a cavar profundas fosas.

Una vez terminado el trabajo ordenó a 300 o 400 polacos que se echaran en el suelo hacia abajo.

Seguidamente sus verdugos aproximaron de dos en dos; uno de ellos disparaba sobre la nuca de los prisioneros tendidos y otro iba cargando el arma.

Acabada la primera serie obligó a los otros grupos a tenderse en la misma posición sobre los cadáveres calientes de sus compañeros, muchos de los cuales aun respiraban y así hasta terminar la expedición.

de que los prisioneros no hubieran intentado escapar, el testigo manifestó que los padecimientos pasados durante seis meses de encarcelamiento habían dejado a los polacos en tal estado físico y moral que la muerte debió de ser para ellos un alivio ya que conocían sin ninguna duda, toda clase de tormentos y represalias.

Además los esbirros de la G.P.U. disponían de perros lobos que se hubieran arrojado sobre los fugitivos y los habrían destruido.

Preguntado el Alcalde soviético cómo conocía estos detalles contestó que se había necesitado gente para cubrir las fosas, ya que los agentes de la GPU no quisieron encargarse de ello y por esta circunstancia habían sido reclutados hombres en los alrededores.

Una vez tapadas las fosas se les prohibió regresar a sus hogares y fueron trasladados con un pretexto cualquiera a sitios más diversos.

Como alcalde del pueblo añadió — se me concedió el derecho excepcional de regresar a mi casa, pero bajo pena de muerte y se me prohibió contar lo que había presenciado en Katyn. — Efe.

Cartilla individual de racionamiento

De sumo interés para todas las personas residentes en territorio nacional

Durante la tercera decena del mes corriente y en los días que cada Delegación de Abastecimientos y Transportes determine, se procederá a entregar las cartillas individuales de racionamiento a las personas residentes en territorio nacional que figuren inscritas nominalmente en las cartillas familiares y colectivas.

que reciban abonarán la cantidad de 0'25 pesetas. La persona que entregue las cartillas individuales cortará de la cartilla familiar la hoja de canje, si existe, debidamente rellena o el cupón de la cartilla familiar que previamente haya determinado la Delegación de Abastecimientos por medio del correspondiente anuncio publicado en forma análoga a la que se emplea para los racionamientos.

Conviene al público en general conocer con todo detalle qué requisitos han de cumplirse para obtener las cartillas individuales. Personas incluidas en cartillas familiares

La persona que entregue las cartillas individuales les devolvirá en el mismo acto la cartilla familiar y cédula o carnet presentados, después de consignar en la cartilla, por medio de una contraseña o un sello, la circunstancia acreditativa de haber entregado las cartillas individuales.

Quiénes reciban los artículos a través de economatos obtendrán las cartillas en los economatos respectivos y las que lo verifiquen en cooperativas a través de las mismas.

Las personas que vivan en establecimientos colectivos no pertenecientes al ramo de hostelería y similares (Auxilio Social, Seminarios, Colegios, Entidades benéficas de todo orden, Hospitales, Sanatorios, Comunidades religiosas, etc.) quienes figuren incluidos en una cartilla colectiva como tripulantes de un barco, los que estén recluidos en prisión, campos de concentración, etc. no recibirán directamente sus cartillas individuales de racionamiento las cuales quedarán en poder de la Dirección, Gerencia, etc. del establecimiento en concepto de depósito, y las entregarán a sus titulares en cualquiera de los dos casos siguientes: (a) desde el 24 de mayo actual si alguna persona incluida en el establecimiento causa baja en él para continuar viviendo en la misma localidad y (b) desde el día 28 de junio próximo cuando los titulares hayan de realizar sus comidas fuera del establecimiento o se ausenten de la localidad accidental o definitivamente procediendo a recogerla al regreso de los interesados.

Los interesados recibirán las cartillas individuales previa la presentación de la cartilla familiar de racionamiento; a este respecto se aclara una vez más las personas que deben aparecer relacionadas en dichas cartillas familiares serán aquellas que consten inscritas nominalmente en la hoja de empadronamiento de la familia, por lo tanto no se admitirán sustituciones de unas personas por otras, aun que esta circunstancia no suponga aumento en el número de raciones si previamente no se ha dado cuenta a la Delegación de Abastecimientos de la variación, ya que ello va en perjuicio del nuevo beneficiario incluido en sustitución de otro anterior, pues para él no se habrá extendido cartilla individual de racionamiento por no existir datos al efecto en las oficinas de la Delegación. Igualmente presentarán la cédula personal vigente o carnet oficial de entidad del cabeza de familia.

Las personas que vivan en establecimientos colectivos del ramo de hostelería y similares (hoteles, fondas, pensiones, etc.) recibirán sus cartillas individuales de racionamiento por medio del establecimiento en que vivan, pudiendo, si lo desean, dejarlas en depósito en el propio establecimiento con el derecho de recogerlas cuando por cualquiera circunstancia lo precisen.

Una vez presentados dichos documentos y comprobado se encuentran en debida forma, recibirán las cartillas individuales de racionamiento pertenecientes a las personas inscritas en la cartilla familiar, previo pago de la cantidad ptas. 2. 1 o 0'25 pesetas por cada cartilla individual que reciban según sean de primera, segunda o tercera categoría. Por cada cartilla infantil

Previsiones que han de tener en cuenta todas las personas que directa o indirectamente hubieran recibido cartillas individuales de racionamiento

Los titulares de las cartillas individuales conservarán debidamente en su poder las recibidas sin utilizarlas para cosa alguna hasta el día 31 de este mes en que procederán a inscribirse en las tiendas, economatos, cooperativas o establecimientos colectivos que elijan para el suministro y para cuyas operaciones

Quiénes tengan reserva de trigo para propio consumo no podrán obtener su cartilla individual de racionamiento a través de las tiendas, economatos, cooperativas o establecimientos colectivos, sino que lo harán en la propia Delegación de Abastecimientos y transportes, a cuyo efecto los citados establecimientos devolverán a la Delegación las cartillas individuales relativas a ellas que hubieran recibido.

Las personas que cambian accidentalmente de residencia desde que haya comenzado la distribución de las cartillas individuales es decir si piensa regresar a la localidad de donde se ausenta deberá declarar esa circunstancia para que en el "Boletín de baja" que se le expida se consigne el sello de "cambio accidental" y conservará en su poder la cartilla individual que hubiera recibido, que, en todo caso, deberá dejar en poder de algún familiar para que verifique la inscripción en los establecimientos en que haya de suministrarse de la misma localidad en que ha sido expedida la cartilla, como requisito indispensable para que la cartilla sea válida y dicho está que en su nueva residencia accidental al presentar el "Boletín de baja" con la nota de "cambio accidental" no tendrá derecho a que se le entregue cartilla individual de racionamiento.

Quiénes tengan reserva de trigo para propio consumo no podrán obtener su cartilla individual de racionamiento a través de las tiendas, economatos, cooperativas o establecimientos colectivos, sino que lo harán en la propia Delegación de Abastecimientos y transportes, a cuyo efecto los citados establecimientos devolverán a la Delegación las cartillas individuales relativas a ellas que hubieran recibido.

Quiénes tengan reserva de trigo para propio consumo no podrán obtener su cartilla individual de racionamiento a través de las tiendas, economatos, cooperativas o establecimientos colectivos, sino que lo harán en la propia Delegación de Abastecimientos y transportes, a cuyo efecto los citados establecimientos devolverán a la Delegación las cartillas individuales relativas a ellas que hubieran recibido.

Quiénes tengan reserva de trigo para propio consumo no podrán obtener su cartilla individual de racionamiento a través de las tiendas, economatos, cooperativas o establecimientos colectivos, sino que lo harán en la propia Delegación de Abastecimientos y transportes, a cuyo efecto los citados establecimientos devolverán a la Delegación las cartillas individuales relativas a ellas que hubieran recibido.

NOTAS DE SOCIEDAD

Primera Comunión Ayer recibió por vez primera el Pan de los Angeles la niña María Regina Ramis de Ayreñor y Sbert.

empresario, el finado se hallaba, desde hacia muchos años en Egipto donde se estableció habiéndose labrado una sólida posición económica. Por su trato y su simpatía era muy apreciado de cuantos le conocían, entre quienes su muerte será muy sentida.

Recibió la Comunión de manos del Rdo. don José Caldentey, en la capilla particular del convento de María Reparadora de esta ciudad, la que se hallaba adornada con profusión de flores blancas.

A su afligida familia y muy especialmente a su hermana, doña Margarita, Vda. de Corró y a sus sobrinos les enviamos el testimonio de nuestra sentida condolencia.

En Muro falleció ayer, habiendo recibido los Santos Sacramentos, don Gaspar Moragues Carbonell.

Boda Esta mañana, en la mansión de los Sres. Morell-Rovira, se ha celebrado el enlace matrimonial de su bella y distinguida hija María de la Concepción con el ingeniero agrónomo don Joaquín Bethencourt Massieu.

Falleció en Beyrouth (Siria) el 21 de Octubre del pasado año don Juan Montaner Roselló, habiendo recibido los Auxilios Espirituales.

La novia vestía elegantísimo traje blanco y el novio el uniforme del Cuerpo a que pertenece.

R.I.P. De carácter activo y se darán las instrucciones pertinentes, cuidando de no extravíarlas ni inutilizarlas ya que en el primer caso no podrán obtener una nueva cartilla se verán imposibilitados de racionarse cuando entren en vigor, y en el segundo se les sancionará en debida forma.

Han actuado de testigos: por parte de la desposada, sus hermanos don Fausto y don Joaquín abogados; don José Orlandi Meliá; don Antonio Dezaallar Montis, inspector de la Compañía Transmediterránea; y su tío don Joaquín Morell y Gual. Y por parte del contrayente lo han sido don Antonio Morell Bellet; don Joaquín Rovira de León; los ingenieros agrónomos don Andrés Murcia y don José Pastor; y el Registrador de la Propiedad de Palma don Wenceslao Martínez Herranz.

Si cambian definitivamente de residencia dentro del territorio español, se incorporan a filas o se ausentan al extranjero, cuando soliciten la baja en la cartilla familiar en que están inscritos habrán de presentar en la Delegación de Abastecimientos la cartilla individual que tengan en su poder sin cuyo requisito no se les expedirá el "Boletín de baja" correspondiente.

Los recién casados, a quienes deseamos muchas felicidades, han salido para Formentor. Después marcharán a la Península y fijarán su residencia en Valencia.

En los casos de cambio de residencia o de incorporación a filas ni la autoridad competente les facilitará el correspondiente pasaporte o autorización, ya que para obtenerlo habrán de presentar una certificación acreditativa de que han entregado la cartilla individual que poseyeran. En el caso de que no hubieran recibido la cartilla individual, cosa que conocerá la Delegación de Abastecimientos por el examen de la cartilla familiar que han de presentar, se les expedirá según los casos el "Boletín de baja" o una certificación acreditativa de que no poseen cartilla individual.

Los recién casados, a quienes deseamos muchas felicidades, han salido para Formentor. Después marcharán a la Península y fijarán su residencia en Valencia.

Si una persona cambia accidentalmente de residencia desde que haya comenzado la distribución de las cartillas individuales es decir si piensa regresar a la localidad de donde se ausenta deberá declarar esa circunstancia para que en el "Boletín de baja" que se le expida se consigne el sello de "cambio accidental" y conservará en su poder la cartilla individual que hubiera recibido, que, en todo caso, deberá dejar en poder de algún familiar para que verifique la inscripción en los establecimientos en que haya de suministrarse de la misma localidad en que ha sido expedida la cartilla, como requisito indispensable para que la cartilla sea válida y dicho está que en su nueva residencia accidental al presentar el "Boletín de baja" con la nota de "cambio accidental" no tendrá derecho a que se le entregue cartilla individual de racionamiento.

Los recién casados, a quienes deseamos muchas felicidades, han salido para Formentor. Después marcharán a la Península y fijarán su residencia en Valencia.

Quiénes tengan reserva de trigo para propio consumo no podrán obtener su cartilla individual de racionamiento a través de las tiendas, economatos, cooperativas o establecimientos colectivos, sino que lo harán en la propia Delegación de Abastecimientos y transportes, a cuyo efecto los citados establecimientos devolverán a la Delegación las cartillas individuales relativas a ellas que hubieran recibido.

Los recién casados, a quienes deseamos muchas felicidades, han salido para Formentor. Después marcharán a la Península y fijarán su residencia en Valencia.

Deportivas

BALONCESTO

Amplia victoria del "Palma" sobre los murcianos El tanteo fué favorable por 46-21

Una rotunda victoria, que le permite acudir confiado al encuentro «de vuelta», logró el «Regatas».

Su net superioridad quedó patente. Los levantinos, muy jóvenes aún, mostraron serlo también en lides baloncestísticas.

El Palma, sin jugar un gran partido, combió mucho y bien y encestó aun mejor.

Cuidó del arbitraje, a satisfacción de todos, el Presidente del Colegio Balcar señor Caldentey.

Las alineaciones fueron: Palma 46: Xibille (18), Leza, Castell (6); Mas (4); Domingo (6); Mitjans (12).

F. de J. de Murcia, 21; Morejón (2); Merino, López (11); Bernal (4); Ferrer, Sáchez (4).

Esta madrugada habrán salido los jugadores del Regatas para disputar el segundo partido eliminatorio contra el "Gimnasio" de Valencia y los componentes del Palma lo harán más tarde para devolver la visita a los murcianos.

FUTBOL

Ganaremos por 3-1 al "Real Madrid"

Charla - relámpago con el Presidente del «Xerez»

«Xerez», cuando vino para enfrentarse con el "Conscancia", llegó el presidente del Club don Enrique del Pino. Y éste quedóse unos días entre nosotros, reteniéndolo por asuntos de carácter comercial.

En Palma — ante la pizarra del "Tortugas", en la noche de minguera — enterose de la eliminación del conjunto isleño; y también, anteaurore, de que será el "R. Madrid" el que dispute al "Xerez" el paso a los encuentros semifinales.

«Venceremos al "Madrid", en el "Estadio Domecq", por tres tantos a uno — nos dijo, optimista.

«Y después, en Chamartín? — Nos defenderemos. Está bien mi equipo ahora. No es ni sombra de lo que fué en la fase final de Segunda División. ¡Si nuestro cuadro de entonces hubiera sido el actual!»

«Así, pues... ¿es Vd. "descaradamente" optimista? — Ya verá Vd. Ya verá. Un 3-1 en casa y después... lo dicho: ¡nos defenderemos!»

Y no dijo más — de fútbol, naturalmente — don Enrique del Pino.

Vamos a ver si la realidad confirma o desmiente sus eufóricas previsiones. — Avespa

INFORMACION LOCAL

Seminario Conciliar

Conferencias sobre la Acción Católica

Monseñor Zacarias de Vizecerra, Secretario General de la Acción Católica española, dará varias lecciones sobre la Acción Católica en el Seminario en los días y horas siguientes:

Día 22, sábado, a 6 de la tarde. Día 23, domingo, a las 11 de la mañana y a las 5 de la tarde.

Día 24, lunes, a las 11 y media, y a las 6 de la tarde.

A estas conferencias pueden asistir los Rdos. señores sacerdotes.

Boletín religioso

SABADO, DIA 22 Santa Rita de Casia, viuda Cuarenta Horas

Continúan en la Misión, dedicadas al Beato Perboyre. Exposición a las 5 de la tarde. A las 8 Rosario, continuación del Mes de María, ejercicio y reserva de S. D. M.

Otras funciones En el Socorro, se celebrará solemne fiesta en honor de la Abogada de imposibles, protectora contra toda enfermedad contagiosa y Patrona de los Talleres de Caridad. Toda la mañana se celebrarán misas en el altar de la Santa, comenzando la primera a las 5'30. A las 10'30 Misa solemne, con sermón panegírico por el Rdo. P. Miguel Bonet, S. J. y la parte musical por la capilla de Santa Rita que dirige el Mtro. Castellá. Al terminar la Misa el M. R. P. superior dará a los fieles la Bendición Papal, concedida por la Santidad de Pío X a la benéfica Asociación de los Talleres de Caridad de Santa Rita.

En Santa María Magdalena, fiesta principal dedicada a Santa Rita de Casia. A las 10'30, Misa mayor solemne con sermón panegírico de la Abogada de imposibles por el Rdo. P. Gaspar Munar, S. G. de los SS. CC. Durante todo el día

podrá ser adorada la reliquia de Santa Rita y se repartirán las rosas benditas el día anterior.

En el Oratorio del Colegio de Ntra. Sra. de la Consolación, se celebrará solemne fiesta que las alumnas consagran a su excelsa abogada y protectora Santa Rita de Casia. A las 8 Misa de Comunión general con plática por el M. I. señor don Juan Quejgas, Canónigo de la Catedral. A las 10'30, Misa solemne, cantando la Rda. don Antonio Thomás Pío Rosario, Mes de María solemne, ejercicio en honor de Santa Rita de Casia.

Todas las personas que visitaren el indicado oratorio pueden lucrarse indulgencia plenaria.

En el Oratorio, del Colegio de la Inmaculada Concepción, a las 8 Misa de Comunión general con plática por el Rdo. señor don Francisco Payeras, Profesor del Seminario. A las 10'30, Misa solemne, siendo el celebrante el Rdo. don Pedro Amorós, Capellán del Colegio, con sermón por el Rdo. don Valentín Herrero, Pbro. Por la tarde, a las 7 Rosario, conclusión del Triduo y ejercicio en honor de Santa Rita de Casia.

Visita A Nuestra Señora de Cueva Santa en Santa Clara.

Sesiones cinematográficas para los productores

Se celebrarán hoy en el Cine Roma. En las sesiones que se celebrarán hoy viernes en el Cine Roma, los afiliados a "Educación y Descanso" disfrutarán previa la exhibición del correspondiente carnet de una bonificación del cincuenta por ciento en el precio de las localidades.

Tales sesiones serán, pues, las cinematográficas de la semana de dichas localidades de referencia, como de costumbre se retiradas en las oficinas de "Educación y Descanso" y en taquilla.

PAGO BIEN

objetos de oro y plata y papeletas de empeño. — C. Vidriera, 27 entl.: de 10 a 1 y de 4 a 8.

PERDIDA

reloj pulsera, contornos Obispo Maura. Se gratificará devolución, misma calle, 87 - 1.º piso.

REPRESENTANTE A COMISION SOLICITASE

visite TIENDAS Y CAFES pueblos isla. Producto muy acreditado. Informes: Jaime II, 84. 3.º

MAQUINA ESCRIBIR

portatil, en buen estado. Vendo. Gestoria Isleña. San Miguel, 31

PALO TUNEL

pidado en botellines

SE ALQUILA

una casa con jardínillo. 7 dependencias y algunos muebles en Lluch-Alcari (Deyá). — Informes: Antonia Rullán; Avenida Asturias, (Colegio); Soller.

Dr. MONSERRATE MASCARO

Enfermedades de los niños. Ex-médico interno de la Maternidad de Barcelona. Consulta de 11 a 2 y tarde horas convenientes, DANUS, 4. PRAL.

¡HORTELANOS, AGUA GRATIS! Instalando NORIAS DEPOSITO Y VENTAS: SOCIAS Y RULLAN- AVENIDA DE ALEJANDRO ROSSELLO. 36.40.

El Dr. Juan Alzina y Melis ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES. — Visitará en Palma el día 23 domingo, de 4 a 8 tarde, y el lunes, día 24, de 9 a 11 de la mañana y de 3 a 6 tarde, en el consultorio del Dr. Solivellas, calle San Felio, 9.

Servicio de Golondrinas a Illetas Al partir del próximo domingo día 23 funcionarán, como en años anteriores, las golondrinas que efectúan los viajes de Palma a Illetas. Desde las 7 de la mañana salidas cada hora de Palma a Illetas.

REFRESCO EFERVESCENTE "ESPUMOL BRAGULAT" (En paquetitos de una toma y a granel) El mejor y más acreditado Pídanlo en tiendas de Ultramarinos, Cafés y Bares

ZAPATOS BARATISIMOS Para CABALLERO, piso suela desde 35 a 80 pesetas. En gran marcha nuestra famosa faja para SEÑORA de 11 y 20 pesetas. Grandes existencias para NIÑOS, desde el n.º 27 al 37, piso de SUELA CALZADOS DADOS

Don Antonio Burguera Verdera Apoderado de la Sociedad Industrial y Agrícola de Guadiaro y Colono del Predio "S'Avall", (Las Salinas), ha fallecido en San Martín del Tesorillo (Prov. de Cádiz) víctima de un atentado, confortado con los Auxilios Espirituales A. E. R. I. P. A.

Sus afligidos hermanos Apolonia, Ramón, Ana María y Miguel, hermanos políticos Jorge Llull y Carmen Rodríguez, tíos, sobrinos, primos, demás familia, la SOCIEDAD INDUSTRIAL Y AGRICOLA DE GUADIARO don Juan March Ordinas, suplican a sus amistades una oración por el alma del finado y la asistencia al Rosario que se rezará en el andén del puerto de Palma a las seis menos cuarto de la tarde de mañana sábado, y seguidamente a la conducción del cadáver a las Salinas, así como al funeral que se celebrará en la Iglesia Parroquial de dicho pueblo el próximo lunes, día 24, a las diez, por lo que recibirán especial favor. No se invita particularmente El Excmo. y Rdmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma de costumbre

D. Miguel Veñy Bennaser Funcionario de la Sociedad Industrial y Agrícola de Guadiaro, ha fallecido en San Martín del Tesorillo (Provincia de Cádiz) víctima de un atentado, confortado con los Auxilios Espirituales A. E. R. I. P. A.

Sus afligidos, esposa Ana María Burguera Verdera, madre, hermano político Nicolás Bordoy, Asesor del Banco de Felanitx, tías, sobrinas, primos, demás familia y la SOCIEDAD INDUSTRIAL Y AGRICOLA DE GUADIARO, suplican a sus amistades una oración por el alma del finado y la asistencia al Rosario que se rezará en el andén del puerto de Palma, a las seis menos cuarto de la tarde de mañana sábado, y seguidamente a la conducción del cadáver a Las Salinas, así como al funeral que se celebrará en la Iglesia Parroquial de dicho pueblo el próximo lunes, día 24, a las diez. No se invita particularmente El Excmo. y Rdmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma de costumbre